



Osvaldo Sabaño <sabano.osvaldo@gmail.com>

Fwd: Para enviar a la Intendencia de Salto

1 mensaje

FUCVAM Secretaria <secretariadireccionfucvam@gmail.com>

26 de enero de 2021, 16:38

Para: consultaspromocionydesarrollo@salto.gub.uy

Cco: sabano.osvaldo@gmail.com

**Sres. de Promoción y Desarrollo Salto
Presente**

ASUNTO: Puesta de manifiesto del "Documento Avance" y el "Informe Ambiental Estratégicas (IAE)" del instrumento de ordenamiento territorial "Revisión parcial del Plan Local de la ciudad de Salto respecto a los padrones rurales 2220, 12463 y 12462".

Fecha: 26 de enero de 2021

Remitente: Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM)

Párrafo de FUCVAM expresando su posición

Hemos seguido atentamente el proceso que se ha venido desarrollando con respecto a la revisión del Plan Local de la ciudad de Salto. Nuestra Federación ha sido muy crítica de los procesos urbanos que acentúan las diferencias socioeconómicas entre los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, haciendo presente en la distribución y ordenamiento territorial una segmentación y diferenciación ya presente en otras dimensiones de la realidad en que vivimos.

Deseamos aportar nuestra mirada crítica a este proceso y sobre todo reivindicar la posibilidad de que las organizaciones de trabajadores y trabajadoras vinculadas al tema de la vivienda, el ordenamiento territorial y la planificación urbana puedan hacer oír su voz y plantear sus posiciones con respecto al tema.

Desde la década de los 90 FUCVAM viene planteando la necesidad de iniciar un proceso de reforma urbana, desde una mirada diferente a la vigente, donde parecería ser que las lógicas del mercado y del lucro privado están por encima de las necesidades e intereses de la gente con menores posibilidades.

En ese sentido, adherimos plenamente a lo planteado por el Ing. Benjamín Nahoum en su documento "Opinión revisión..." -que adjuntamos en este correo- poniéndonos a disposición en caso de ser requerida nuestra participación o aportes.

Atte.

Por Dirección Nacional de FUCVAM,

Enrique Cal

Enrique Cal
Cel. 095 971794
Montevideo
Uruguay

**Opinión Revisión Parcial del Plan local de Salto y su Microrregión-Benjamín Nahoum.doc**

68K